

El Espectador

periodismo a su nivel

Presidente Editor: Augusto Lozano R.

www.lanoticiaria.com

Lunes 14 de Marzo de 2022

Año XVIII

No. 750

\$5.00.

VULNERABLES 22 MILLONES POR LA FALTA DE AGUA EN ZMVM; Y CAUSAS, INTOCADAS

**Extraño que el programa "Sembrando Vida" no se aplique en zona del Cutzamala.*

De la redacción

Entre el 5 y 7 de febrero pasados se evidenció con crudeza el grave problema de la vulnerabilidad por escasez de agua potable de más de 22 millones

de habitantes de la Ciudad de México y 11 municipios mexiquenses, incluido Toluca.

Fue una especie de recordatorio de lo que dentro de pocos años será una

situación permanente, si no hay acciones interinstitucionales oportunas y de la magnitud del fenómeno, expresado esos días, según un análisis de "El Espectador".

Esa crecida población sufrió los efectos del problema, pero el debate sobre lo ocurrido no llegó al fondo: fue sólo superficial.

La situación se originó con la reparación de una falla en el Sistema Cutzamala. Ésta se corrigió y, al menos en apariencia, para la población el caso ya quedó superado; sin embargo, no es así porque los desperfectos periódicos y su corrección no constituyen el fondo del problema de abasto de agua para esos 22 millones de personas. El asunto de fondo es más grave y complejo, pero sus causas no son entendidas ni atendidas por las autoridades, de acuerdo con un análisis de "El Espectador".

El verdadero problema lo representa - como desde hace más de 35 años lo ha denunciado el ambientalista Roberto Gómez Navarrete- la despiadada tala clandestina y tolerada en esa región y en todas las áreas boscosas mexiquenses.

La ruptura de la tubería de conducción o una falla en el sistema eléctrico del Sistema Cutzamala afectan la operación de envío de agua a las alcaldías de la Ciudad de México y de 10 municipios de la zona, además de Toluca, pero eso tiene solución en pocos días, lo cual no ocurre con la deforestación de la región en la cual se capta el agua, y que llevará en pocos años a la disminución de lluvias, disminución de los caudales de ríos, arroyos y manantiales

→ Información. Pág. 8



La moneda está en el aire: continuidad o cambio, la duda ¿Con quién y quién?

AGUA DEL SISTEMA CUTZAMALA, TEMA DE SEGURIDAD NACIONAL

José López Portillo fue "satanizado" por los medios informativos, pero no tanto por la evidente alta corrupción y frivolidad de su gobierno, sino por haber expropiado la banca, sector entonces en manos de empresarios mexicanos, acostumbrados a la impunidad, a la so-

→ Información. Pág. 3



El P. Legislativo fue severamente cuestionado por la designación del fiscal. Recurrió a la fuerza pública para evitar problemas.

ESTÁ FISCALÍA EN SU PEOR MOMENTO: QUEDA IMPUNES 98% DE LOS DELITOS

**La Legislatura debió nombrar fiscal para terminar el período de Gómez Sánchez.*

GABRIEL L. VILLALTA
(Segunda parte)

Lejos de mejorar con la elevación de la antigua Procuraduría General de Justicia del Estado de México (PGJEM) a rango de órgano con autonomía constitucional y la denominación de Fiscalía, la eficacia de la institución

empeoró, según un análisis de "El Espectador".

Los resultados de los últimos 6 años en su nueva etapa son desalentadores, pues en la entidad mexiquense los únicos seguros de no pisar la cárcel son los delincuentes: el año pasado el 98 por ciento de los delitos denunciados quedaron impunes.

De las más de 360 mil capetas de investigación (antes se les decía averiguaciones previas), la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) sólo consiguió 7 mil 049 sentencias, informó el Poder Judicial mexiquense.

En este escenario asumió la Fiscalía José Luis Cervantes Martínez, quien durará en el encargo 9 años, en sustitución de Alejandro Gómez Sánchez, quien renunció por "desgaste físico y mental". Tras haber sido subprocurador regional de Tlalnepantla, organizaciones civiles atribuyen

→ Información. Pág. 8

Ganan diputados locales casi lo mismo que AMLO, quien conduce al país

Información. Pág. 3

Tendrá Morena candidato este mismo año, aunque no será oficial sino hasta 2023

Información. Pág. 5

Primera vez en su historia un mexiquense dirige al Consejo C. Empresarial

Información. Pág. 4

Noticias y análisis estatal, nacional e internacional cada día:



CIVILES USAN PATRULLAS EN TOLUCA

Hombres vestidos de civiles circulan en patrullas de Toluca, las cuales tampoco están rotuladas como unidades de seguridad pública. En los últimos días, algunos de estos vehículos automotores han estado estacionados frente a la catedral. No tienen la leyenda para identificarlas como unidades de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito, y quienes las utilizan no usan uniformes policíacos. Las patrullas tienen placas que dicen que ser de la policía, y entre esas unidades están las identificadas con placas 2535 y 2582. Toluca se quedó sin patrullas porque las que vigilaban en el gobierno de Juan Rodolfo eran rentadas y la empresa propietaria las recogió, por ello la seguridad pública del municipio es deficiente.

REIVINDICÓ EL RECTOR IMPORTANCIA DE LA COLABORACIÓN PARA SUPERAR PROBLEMAS

**UAEMéx garantiza el derecho humano de la juventud a la educación.*

De la redacción
(Primera Parte)

Al presentar su primer informe de actividades, el rector de la UAEMéx, Carlos Eduardo Barrera Díaz reivindicó la importancia de la colaboración interinstitucional para responder a los grandes desafíos y retos, porque es la mejor estrategia.

En este sentido, recordó, el respaldo de todos los niveles de gobierno será la respuesta para fortalecer la educación media superior y superior, como lo demanda la sociedad, y atribuyó a esa colaboración la generación de condiciones para que la Máxima Casa de Estudios mexiquense pudiera ampliar su matrícula hasta la cifra récord de más de 93 mil alumnos.

A la rendición de cuentas del rector Barrera Díaz asistió el gobernador Alfredo del Mazo Maza, quien destacó que a 194 años de su fundación, la Universidad Autónoma del Estado de México sigue siendo referente de excelencia y calidad educativa a nivel nacional, mientras el subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP) reconoció el esfuerzo de la UAEMéx para ampliar



UAEM buscará coordinación y apoyo del Estado y Federación: CEBD.

su matrícula e implementar en sus procesos la perspectiva de género.

Barrera Díaz reconoció la resiliencia de la comunidad universitaria, en especial la de los docentes y personal administrativo, sobre quienes, en los dos últimos años, descansó la tarea de seguir formando a las nuevas generaciones con la calidad académica que

caracteriza a esta casa de estudios y, con ello, contribuir a la grandeza de la entidad. Además ratificó el compromiso de que “seguiremos trabajando a favor de nuestras juventudes. Las nuevas generaciones empujan los cambios y exigen resultados. Es por su futuro y a ellas nos debemos. Somos cultura y tradición, somos historia en construcción”, recordó.

El gobernador del Mazo refirió el compromiso que la UAEMéx ha asumido ante los desafíos que la pandemia por la COVID-19 presentó, respondiendo con visión, madurez y responsabilidad, garantizando la seguridad de la comunidad universitaria al determinar el regreso a clases presenciales en todos sus planteles e instalaciones con orden y disciplina.

Externó que la UAEMéx sigue siendo referente de excelencia y calidad educativa, plural, en el que 6 de cada 10

estudiantes son mujeres; 1 de cada 10 pertenecen a una comunidad originaria o presenta alguna discapacidad y 6 de cada 10 reciben estímulos para continuar con sus estudios. “Hay que reconocer en esta época, en este reto tan complicado de pandemia donde inició labores el señor rector, creo que es una de las pocas instituciones educativas de nivel superior que han logrado mantener e incrementar su matrícula educativa. Es un orgullo para el Estado de México”, reconoció el gobernador.

El académico informó que durante su primer año de administración la matrícula escolar de la UAEMéx registró una nueva cifra récord con más de 93 mil estudiantes, de los cuales, 23 mil 256 cursan estudios de bachillerato, 66 mil 253 estudios profesionales y 3 mil 541 forman parte de estudios avanzados.

Al respecto, el subsecretario de Educación Superior de la SEP, reconoció el esfuerzo que la UAEMéx ha realizado en dos vertientes fundamentales: la ampliación de la matrícula y la incorporación de la perspectiva de género y

→ Información. Pág. 8

MANTENDRÁ UAEMéx INALTERABLE SU DISCIPLINA FINANCIERA EN 2022

**En sus egresos privilegiará las becas a estudiantes e inversión en infraestructura.*

KAREN TELPALO L.

La continuidad de la disciplina financiera, para lograr ahorros con los cuales fortalecer las actividades sustantivas, apoyar con becas a sus estudiantes y atender requerimientos de inversión en infraestructura física serán objetivos del presupuesto de la Universidad del Estado de México (UAEMéx) este año.

Durante la última sesión del H. Consejo Universitario, la administración 2021-2025 anunció que se mantendrá inalterable la disciplina financiera, que en los últimos doce meses permitió obtener ahorros y reducir la deuda con el ISSEMYM por cuotas de personal y sus aportaciones a la seguridad social. Respecto al programa de becas, se desplegará el mayor esfuerzo para apoyar al mayor número posible de estudiantes de la Máxima Casa de Estudios mexiquenses, cuya población estudiantil superó ya los 93 mil alumnos.

En cuanto va del período del rector Carlos Eduardo Barrera Díaz se ha aplicado una política de racionalidad

→ Información. Pág. 8

LA DIFERENCIA ENTRE UN PERIODISTA Y UN MERCENARIO DE LA COMUNICACIÓN.

Jairo A. Tell

No cabe duda de que en aquel ya lejano 2018 Andrés Manuel López Obrador hablaba muy en serio sobre la cuarta transformación; de hecho, desde la campaña previa ya se vislumbraban en parte los proyectos que tenía en mente para mejorar el estado de cosas en esta bendita tierra; no obstante, el camino se antojaba empedrado y tortuoso, mismo que debía transitar para llevar a cabo su proyecto de nación. Sus detractores no le creyeron así le mostraron una y otra vez en las entrevistas previas que su proyecto estaba destinado al fracaso. Dichas entrevistas, eran verdaderas encerronas para emboscarlo y hacerle sentir el musculo del llamado 4º. poder (La prensa en sus múltiples facetas); así ocurrió en aquel 8 de diciembre de 2016 en el desaparecido programa “Despierta con Loret”, emisión en la que Carlos Loret de Mola, Ana Francisca Vega y Enrique Campos hoy flamante director de noticias de Radio Formula; disertaron cuestionaron y hasta se mofaron de algunos planteamientos del entonces aspirante a la presidencia de la república Andrés Manuel López Obrador.

También ocurrió así con él cuatro puesto así por los “periodistas” de Milenio aquel 22 de noviembre de 2017 emisión en la que Carlos Marín y Carlos Puig materialmente echaban espuma por la boca y cual perros de presa enjuiciaban al candidato puntero con miras a las elecciones de 2018. Participaron también Azucena Uresti, Héctor Aguilar Camín, Jesús Silva Herzog Márquez y Juan Pablo Becerra Acosta emisiones que junto a la entrevista realizada por Jorge Ramos en la emisión “Al Punto” noticiero de la cadena estadounidense Univisión fueron dando forma al grupo porril que más tarde se convirtieron en verdaderos mercenarios del periodismo y de la comunicación. A esos nombres se agregaron Joaquín López Dóriga, Ciro Gómez Leyva, Sergio Sarmiento, Denisse Dresser, Denisse Maerker, Raymundo Riva Palacio, Enrique Quintana, Víctor Trujillo, Ricardo Alemán, Oscar Mario Beteta, Leonardo Kourchenco y otros periodistas de medio pelo que a las primeras de cambio mostraron el cobre y se mostraron tal cual son: acomodaticios, rastreros, insensibles, ambiciosos, desleales y deshonestos. A diferencia de otros personajes incrustados en los medios nacionales y locales en su mayoría independientes, que prefirieron ser congruentes con su forma de pensamiento y fieles a sus ideales, con una línea editorial que no se puso a la venta para convertirse en vulgares pasquines como ahora lo son: El Reforma, El Universal, El Excelsior y otros más. Pero la cosa no para ahí, también en la radio y la televisión muchos personajes se han manifestado abiertamente contra el

→ Información. Pág. 8

El Espectador
periodismo a su nivel

Presidente Editor y
Director General
AUGUSTO LOZANO R.

ES UNA PUBLICACIÓN SEMANAL DE Y DISTRIBUIDA POR Editorial Multiservicios Roco, S. de R.L. de C.V. Correspondiente al Número de Edición 750 del Lunes 14 de Marzo de 2022, Número de certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor 04-2004-090909302700-101. No. de Certificado de Licitud de Título: (En Trámite) No. de Certificado de Licitud de Contenido: (En Trámite), Domicilio: Dódoro Ortega Maíz No. 210, Col. La Mora. Tel. 722-236-6679, C.P. 50020, Toluca, Méx. correo electrónico elespectador2005@yahoo.com.mx Impreso en Talleres Espacio Libre, oficinas en Lic. Benito Juárez, Norte, No. 521-1, Col. Santa Bárbara, Toluca, Méx. Telfax. 2-13-45-83. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de sus autores. Todos los derechos están a salvo. No se devuelven originales, aunque no se publiquen.

elespectador2005@yahoo.com.mx

GANAN DIP, LOCALES \$1.8 MILLONES AL AÑO; AMLO, 1.95 MDP; ELEVARON DIETA 37%, AQUÍ

**Sus ingresos aumentan por aguinaldo. *Ganan 12 mil 427 mensuales menos que AMLO.*

De la redacción

Los diputados locales, en medio de la pandemia y austeridad republicana del Poder Ejecutivo Federal, aumentaron 37 por ciento sus ingresos mensuales. Los elevaron de 108 mil 937 a 149 mil 684.

Por sus ingresos de cada 30 días, los 75 legisladores acumularán al año un millón 796 mil 208 pesos; es decir, caso 1.8 millones, más sus ingresos por aguinaldo, vacaciones, primas vacacionales y otras prestaciones, de acuerdo con un análisis de “El Espectador” a la



Maurilio Hernández, presidente la JU-COPO que autorizó aumento a diputados.

información oficial sobre el tema. Con los ingresos colaterales autorizados

cada legislador rebasará los 2 millones de pesos al año.

En términos absolutos, la mejora de los sueldos de los representantes populares mexiquenses representó 40 mil 747 pesos; es decir, el importe de lo que ganan 7.5 trabajadores del nivel de salario mínimo, a pesar de que la paga mínima legal que mejoró 85 por ciento en 3 años, según un análisis a datos estadísticos de la periodista Claudia Hidalgo Ríos.

Los ingresos mensuales ordinarios de

DESCUIDADO “PARQUE LIBANÉS” EN TOLUCA

El “Parque Libanés”, construido junto a La Pedrera de Toluca, cerca de la Glorieta del Marino, está totalmente abandonado. La cerca de tubos está oxidada, lo mismo que las bancas colocadas para descansar. El parque está ubicado en una parte alta, y fue creado en homenaje a la comunidad libanesa de la capital mexicana. Inexplicablemente dejó de dársele mantenimiento y ahora se encuentra en condiciones deplorables. Aun así, es concurrido; sobre todo, por damas de la zona, que hacen acondicionamiento físico y están organizadas en grupo. Son quienes demandan que atiendan el problema, porque es un espacio abierto importante.

→ Información. Pág. 8

CARAS VEMOS... NO SABEMOS

AUGUSTO LOZANO ROBLES

Será extremadamente difícil que alguien ajeno a Texcoco pueda ganar la candidatura de Morena para la elección del próximo año. Sus aspirantes son muy fuertes y todos tienen cercanía y confianza del verdadero mando de ese partido. Eso es fácil de entender si se toma en cuenta que a Delfina Gómez, además de ser senadora, el presidente Andrés Manuel López Obrador le confió la Secretaría de Educación Pública (SEP); a Horacio Duarte Olivares lo responsabilizó de la Agencia Nacional de Aduanas de México, que recauda al año tres veces más que el gobierno del Estado de México (un billón de pesos); el caso de Higinio Martínez Miranda, senador, es uno especial, porque tiene mucha influencia al interior del morenismo estatal, pero muy escasa fuera de su partido. Otros dos mexiquenses no texcocanos, pero que también disponen de confianza del mandatario son Alejandro Encinas Rodríguez, encargado de los temas de población, migración en la Secretaría de Gobernación; y Pedro Zenteno, ahora director general del ISSSTE... En realidad, de los tres partidos más grandes en el Estado de México sólo el PAN carece de grandes cuadros. El más conocido es Enrique Vargas, dos veces alcalde de Huixquilucan, pero que fuera de ese municipio pocos mexiquenses lo ubican... En el caso del PRI, todos sus aspirantes tienen experiencia política y administrativa, y con desempeño de cargos de elección popular. Hay quienes de hecho han recorrido toda la escala de estos espacios: desde los municipios hasta senadurías, pasando por diputaciones locales y federales y cargos de gabinete... Es increíble que Morena no se haya deslindado de los panistas que lo infiltraron y se convirtieron en alcaldes, desde donde minaron la credibilidad y confianza en ese partido, al deliberadamente hacer los peores gobiernos en cada municipio. Los votantes los rechazaron cuando intentaron reelegirse. El senador Martínez Miranda declaró que siguen siendo sus compañeros... Los Lebaron, de origen estadounidense, solicitaron que les permitan aplicar en su comunidad el principio constitucional que otorga a los pueblos originarios los usos y costumbres. Están equivocados, porque ellos no son pueblo originario ni tienen derecho a regirse por usos y costumbres... El INE sigue sin explicar cómo fue que cuando organizó la consulta popular para ver si se enjuiciaba o no a los ex presidentes de la República instaló 57 mil casillas con un gasto de 550 millones de pesos y ahora instalará el mismo número, pero con casi dos mil millones de pesos... Organizaciones civiles defensoras de los derechos humanos consideraron que quienes integraron a lista de 10 aspirantes a encabezar la Fiscalía General de Justicia del Estado no reúnen idoneidad y, es más, hay corruptos e ineptos, por lo cual no se explican cómo fueron propuestos por el Poder Legislativo al Ejecutivo para que éste escoja una terna, de la cual el primero elegirá a uno o una... CONTRAOREJA: “¿Dónde quedaron los respaldos de ‘Pegasus’ vendidos en su tiempo a las autoridades mexicanas? Esa es la pregunta” Palabras de un enterado... CONTRAOREJA DOS: “Es que encontraron que por los túneles pasaban migrantes, pero también cajas que venían de otros países, y no saben cuántas ni desde cuándo estuvieron ingresando” Comentario conspiracionista de ciencia ficción... CONTRAOREJA TRES: “Lo que debes aprender a decir son cinco palabras: ‘no dispares, me rindo camarada’, sólo por si acaso” Mal chiste del profe del profe de lenguas...

El Espectador
periodismo a su nivel

MÁS DE 20 MILLONES DE PERSONAS SUFRIRÁN SI SE ACABA EL AGUA DEL CUTZAMALA

berbia, arrogancia, a la influencia y a su condición de intocables.

Entonces, como ahora, los bancos alimentaban a los medios informativos con abundantes recursos, vía publicidad. En esas condiciones, la estatización del sistema de pagos del país afectó igualmente a la denominada “gran prensa”, cuya reacción por la pérdida de ingresos fue virulenta contra el mandatario, que estaba a menos de 90 días de dejar el cargo.

Antes de Carlos Salinas de Gortari, el ex mandatario López Portillo fue el hombre más desprestigiado. Los grandes medios informativos le recordaron a cada rato sus fallas y errores, pero especialmente el enriquecimiento personal y el de muchos de sus colaboradores, incluyendo el de miembros del gabinete que venían de la izquierda y del movimiento estudiantil de 1968.

En cambio, ocultaron y desconocieron algunos de sus grandes aciertos, como fue su plan visionario de construir el Sistema Cutzamala, para llevar agua a la Zona Metropolitana del Valle de México, que ya a principios de la década de los ochenta del siglo pasado tenía problemas de abasto, por el abatimiento de las reservas subterráneas y el acelerado aumento poblacional de la región, particularmente en los municipios mexiquenses conurbados, como Nezahualcóyotl, Chimalhuacán, Ecatepec, Ixtapaluca, Nicolás Romero, Tultitlán y lo que hoy es el Valle de Chalco.

López Portillo construyó la primera etapa del Sistema Cutzamala, y lo hizo con fondos públicos, sin deuda pública, ni participación privada y mucho menos, concesionado el proyecto, como seguramente lo hubieran hecho Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo, Vicente Fox Quesada, Felipe Calderón Hinojosa y Enrique Peña Nieto, rabiosos privatizadores.

El Sistema Cutzamala aporta mucho aún a la satisfacción de la sed de unas 22 millones de mexicanos asentados en el Valle de México, y a Toluca y Huixquilucan, pero fue descuidado por las autoridades federales y estatales de esos tiempos a la fecha, porque pensaron que las condiciones forestales de la zona serían eternas, sin necesidades de cuidarlas, prevenir la deforestación ni reforestarla con efectividad y eficacia a gran escala. La omisión tiene ahora graves repercusiones sociales y ambientales, de difícil y costosa solución.

Ahora la disponibilidad de agua del Sistema está en riesgo, que de concretarse ocasionará una severa crisis en perjuicio de 22 millones de habitantes de las zonas beneficiadas con las aguas del Cutzamala (más que la población chilena), por lo que sorprende la indiferencia y la inacción para frenar y revertir el proceso de irracional deforestación y ejecutar un vasto programa de reforestación con el programa “Sembrando Vida”. La sobrevivencia del Sistema Cutzamala debe ser un asunto de seguridad nacional por lo que representa para millones de familias del Estado y la Ciudad de México, pero no lo perciben así las autoridades.

OBTIENEN PURIFICADORAS DE AGUA \$15 MIL POR METRO CÚBICO, EN BOTELLAS DE 333 ML

**Los márgenes de utilidades, brutales en purificación y venta en pequeños envases.*

GABRIEL L. VILLALTA 1991, introducida por Sultepec, detonó La contaminación y, especialmente, la reaparición del cólera en el país en un negocio que estaba estancado y arrojaba ingresos y utilidades moderados: la

venta de agua en pequeñas botellas. Esa enfermedad contagiosa, erradicada por muchas décadas, retornó al país por el sur mexiquense, específicamente por San Miguel Totolmoloya, municipio de Sultepec, presuntamente introducida desde Sudamérica, en sospechosas circunstancias que nunca se esclarecieron. De todos modos, la presencia del cólera y la difusión de que podía contaminar el agua, impulsó a las familias, especialmente del centro del país, a prevenir contagios mediante el consumo de agua purificada. Este consumo se ha generalizado hasta alcanzar los actuales niveles. Compañías, especialmente extranjeras, dedicadas a la producción y venta de refrescos y cervezas, encontraron una veta de oro riquísima, que han explotado irracionalmente hasta convertir la extracción de aguas del subsuelo en un problema ambiental y social, como se presenció hace poco en el vecino estado de Puebla. El negocio se expandió y crecieron los ingresos y las ganancias, en un actividad que era modesta hasta antes de la 'reaparición' del cólera en un pueblo del municipio de Sultepec, de alta marginación. Los beneficios son brutales, y entre

menor cantidad del líquido, mayor la ganancia, hasta alcanzar niveles desmesurados, como ocurre con el precio del agua purificada en envase de 333 mililitros, según un análisis de "El Espectador".

No hay en las actividades productivas una rama que genere tan descomunales márgenes de beneficios, como el del agua embotellada, pues en el caso de la que se vende en la presentación de 333 mililitros, por cada metro cúbico obtienen un ingreso de 15 mil pesos.

Existe otra presentación de 250 mililitros, en la cual ingresos y ganancias son más altos, mientras lo que se paga por la explotación del agua subterránea es insignificante, si es que las empresas cubren algún derecho a las autoridades.

En esta ciudad capital del Estado de México la inconformidad por la sobreexplotación del agua subterránea para producir cervezas, refrescos y agua embotellada crece día a día, porque el fenómeno que reporta exageradas utilidades a las compañías está afectando la disponibilidad del vital líquido para decenas de miles de familias.

Están ya en pugna el derecho constitucional de la población al acceso al agua y el de la explotación con fines de lucro por parte de poderosas empresas del ramo, tanto nacionales como extranjeras. En el comercio del agua los márgenes de utilidad son descomunales, en perjuicio de los consumidores.

EXCESIVO AUMENTO AL PRECIO DEL CRUDO

GABRIEL L. VILLALTA

Confirma INEGI: economía creció 5.0% en 2021

El INEGI dio a conocer que en el cuarto trimestre de 2021 y con cifras desestacionalizadas, el Producto Interno Bruto (PIB) se estancó al no mostró variación en términos reales a tasa trimestral, es decir, en relación con el tercer bimestre de ese año. Con este resultado, en 2021 el PIB a precios constantes aumentó 5.0%, empleando cifras desestacionalizadas, tal y como anticipaban las autoridades. A tasa anual, las actividades primarias registraron una variación real de 2.6%, las secundarias de 6.8% y las terciarias de 4.2%. Analistas privados destacaron que este crecimiento de 5.0% no compensa la caída de 8.4% registrado por la economía en 2020, ocasionada por las medidas de contención a la movilidad implementadas para enfrentar a la pandemia de la COVID-19, y que hasta el próximo año recuperaría el nivel del 2019.

Venta de autos nuevos no mejora, retrocede

La Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA) y la asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA) reportaron que en febrero de 2022 la venta de vehículos ligeros nuevos fue de 79 mil 600 unidades, 3.9% menor a las unidades comercializadas en el mismo mes de 2021. Así, en el acumulado enero-febrero de 2022 la venta de vehículos ligeros fue de 158 mil 185 unidades, y representa una contracción de 3.9%, con respecto a lo reportado en el mismo periodo de 2021. El reporte añade que el líder en ventas es Nissan, con una participación de mercado del 18.4%, seguida por General Motors con 15.1%, Grupo Volkswagen con 10.7%, Toyota con 9.6% y KIA con 9.1%. La venta de autos nuevos es considerada un indicador representativo de la actividad económica, por ello causa preocupación entre los analistas económicos que no mejoren las ventas y se encuentren en su menor nivel desde 2013.

México, entre los países que menos recursos destinaron contra efectos de pandemia

El Banco Mundial (BM) señaló que la pandemia de COVID19 afectó a toda la economía mundial y desencadenó la mayor crisis en más de un siglo. Añadió que, a diferencia de lo sucedido con crisis anteriores, la respuesta fue inmediata y de gran magnitud. Sin embargo, estos programas variaron considerablemente en tamaño y alcance. De acuerdo con el Banco Mundial, citando información del Fondo Monetario Internacional (FMI), algunos países de ingreso alto como Italia y Japón destinaron recursos por el equivalente al 45.0% de su Producto Interno Bruto (PIB) a programas de apoyo fiscal. En contraste, en países de ingreso mediano bajo y bajo, como Egipto, Nigeria y Bangladés, los apoyos representaron el 2.0% del PIB. Destaca el caso de México, que se encuentra en este grupo de países, no obstante es considerado como un país de ingreso medio alto. Entre los 25 países del estudio, México aparece en el lugar 24, por la proporción del PIB destinada a mitigar los efectos económicos de la pandemia, siendo menor al promedio de los países de ingreso mediano bajo y bajo.

Supera precio de mezcla mexicana de petróleo barrera de los 115 dólares

Al cierre de esta edición los precios del petróleo tipo Brent y el WTI rompieron la barrera de los 130 dólares por barril, un nivel no visto desde 2008. La escalada en los precios internacionales del petróleo parece no detenerse y ya se comienza a especular que su cotización podría rebasar los 150 dólares. Entre tanto, el precio de la mezcla mexicana de petróleo crudo de exportación ya supera los 115 dólares por barril. Tradicionalmente los altos precios del petróleo eran buenas noticias para el país; sin embargo, el aumento en los precios tendrá un impacto negativo para la economía mexicana, pues la balanza comercial petrolera registra un déficit, es decir, las importaciones de crudo y sus derivados superan las exportaciones. Afortunadamente para los automovilistas, esta alza no se ha reflejado en el precio de las gasolinas, pues el Gobierno federal ha otorgado un subsidio, lo cual sin duda presionará las finanzas públicas.



Sacan purificadoras de agua 15 mil pesos por cada metro cúbico.

IGUALDAD DE GÉNERO, FACTOR CLAVE PARA TRANSFORMAR A LA SOCIEDAD: BT

**Igualdad de género, clave para lograr sociedades inclusivas.*

De la redacción

La igualdad de género es un elemento transformador de la sociedad, destacó la investigadora de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), Norma Baca Tavira, quien subrayó que uno de los retos en materia de género es la injusta organización social del cuidado que se acentuó en el mundo, sobre todo en la región de América Latina durante los dos últimos años de confinamiento intermitente por la pandemia de la Covid-19. La especialista apuntó igualmente que la igualdad de género es una base estructurante de las relaciones sociales,

al referirse al Día Internacional de la Mujer, el 8 de este mes.

Baca Tavira indicó que el lema que acompaña esta conmemoración, "Una igualdad de género para un mañana sostenible", es de suma pertinencia para el contexto mundial, sobre todo para la región de América Latina. Dijo que el confinamiento de la pandemia visibilizó retos en este ámbito como la injusta organización social del cuidado. En ese sentido, la especialista en estudios de género explicó que diversas investigaciones y testimonios dan cuenta de cómo en estos dos últimos años las

TENDRÁ MORENA ESTE AÑO PRECANDIDATA(O) AL EJECUTIVO; 'APOYARÉ A QUIEN SALGA': HM

**Si no es postulado, Higinio apoyará a quien lo sea, aun si no es de Texcoco.*

De la redacción

El senador Higinio Martínez Miranda, aspirante confeso a la candidatura de Morena a la gubernatura, anunció que respaldará a quien resulte nominado o nominada, inclusive si no es de Texcoco, y anticipó que su partido ganará el cargo, porque así lo indican las encuestas sobre el tema.

Anunció también que su partido definirá antes de terminar este año a quien postulará para relevar al gobernador Alfredo del Mazo Maza en el cargo, y sostuvo que lo más seguro es que el abanderado o abanderada morenista para el próximo año será de Texcoco: él, Horacio Duarte Olivares o Delfina Gómez, de quien dijo que ganó en 2017, pero le dieron el triunfo a del Mazo Maza.

Los tres han sido alcaldes y diputados federales por Texcoco, y los dos hombres también han sido legisladores locales por la misma demarcación. Y tanto la ahora secretaria de Educación Pública, como él, son senadores de la República. "Desde el 2011 la izquierda no pierde una elección en Texcoco", recalcó.

El legislador federal ofreció una conferencia de prensa en la sede del Poder Legislativo mexiquense, para anunciar que propondrá una reforma constitucional, a efecto de que para la elección de titular del Poder Ejecutivo del Estado México del 2029 aplique la paridad de

género alternativa.

Es decir, para que el partido que postule el próximo año a un hombre, obligadamente nomine a una mujer en la siguiente elección, y a la inversa, pero para el 2023 tendrán libertad de apoyar a un hombre o una mujer.

El PAN tiene una iniciativa para la paridad de género alternativa en la candidatura para gobernar el Estado, pero tomando como base las candidaturas del 2017. En este esquema, Morena no podría postular en el 2023 a una mujer, porque respaldó a Delfina Gómez en 2017.

En esa lógica, el PAN tendría que nominar a un hombre, mientras el PRI, a una mujer. El problema que ven los constitucionalistas y expertos en el tema es que una reforma en esos términos sería inconstitucional, porque violaría el principio de la no retroactividad de las leyes, pues incluiría al proceso de 2017 para un asunto que es del 2023. El senador Martínez Miranda. Sin referirse expresamente a la iniciativa panista que impulsa el diputado Enrique Vargas del Villar, comentó que otra propuesta parece tener dedicataria. Es que el proponente busca ser candidato de la alianza PRI-PAN-PRD, por lo que una reforma para la paridad de género que tomara en cuenta las candidaturas del 2017 le daría ventajas, porque su partido postuló ese año a una mujer: Josefina Vázquez Mota.

Sobre su disposición a respaldar a quien postule Morena si él no candidato, explicó que apoya lo que sea mejor para el Estado, inclusive aunque el abanderado no sea de Texcoco. Y destacó que los morenistas de ese municipio son muy unidos y amigos.

Senador Higinio Martínez, anunció que si no es candidato de Morena apoyará a quien lo sea.



Coordenadas
Políticas
Macario Lozano Ramírez

NECESARIO ANALIZAR LA GUERRA RUSIA-UCRANIA SIN MANIQUEISMO Y VER EL RIESGO PARA LA PAZ

No podrá entenderse la invasión de Rusia a Ucrania si se pierde de vista los aspectos de seguridad de la paz mundial, los equilibrios geopolíticos y geoeconómicos, y la expansión inexplicable a simple vista de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). Si la reflexión se limita sólo a la invasión y a los sufrimientos que ocasionó y está ocasionando la presencia militar de los rusos en territorio ucraniano, todo terminará en la condena a la parte invasora.

Todos los analistas que son de los países de la OTAN y de occidente en general, asumen una posición deliberadamente maniqueísta, inclusive llaman estúpidos a quienes examinan el tema desde el riesgo para la paz mundial y consideran que ese riesgo lo representa, precisamente la OTAN, que no tiene razón ya de existir, si tomamos en cuenta que se creó con el objetivo estratégico de destruir militarmente a la Unión Soviética, la cual se desintegró sin ataque nuclear alguno.

En estas condiciones, la expansión de ese pacto militar que controla y en gran parte financia Estados Unidos se explica por los planes de mediano y largo plazo de ese país de guerrear con China, para lo cual necesita acotar a Rusia y reducirle su capacidad de maniobra y acción militar contra potenciales agresores del territorio chino. Esto no se comenta.

En este escenario convencieron a Ucrania de incorporarse a la OTAN; para que Estados Unidos pueda libremente emplazar armamento en territorio ucraniano, incluyendo misiles en la frontera rusa-ucraniana y apuntando a Rusia. Esta consideró que esa amenazaba su seguridad y en esta lógica de la geopolítica y seguridad, invadió a su vecino.

La guerra puede terminar tan pronto Rusia tenga la seguridad de que la OTAN no llegará hasta su frontera, vía Ucrania, pero el riesgo para la paz mundial no desaparecerá, porque lo representa la lucha por los mercados; es decir, tiene motivos económicos de los Estados Unidos, que ve en China un rival peligroso, cuya expansión que no podrá frenar sólo con un aumento de su competitividad como país y por persona.

Para entender los motivos de la invasión de Rusia a Ucrania es necesario recordar que Estados Unidos estuvo a punto de desencadenar una guerra nuclear en 1963, cuando la entonces Unión Soviética instaló misiles en Cuba, apuntando a territorio estadounidense. La URSS desmanteló y se llevó de regreso su armamento, porque los estadounidenses adujeron razones de seguridad, como lo hace ahora Rusia, con la diferencia de que Cuba está a 300 kilómetros del territorio de Estados Unidos y Ucrania, a milímetros del ruso.

Nada más es de imaginar si Estados Unidos permanecería cruzado de brazos si México aceptará que Rusia o China instalaran misiles en Tijuana o Ciudad Juárez: con toda seguridad nos invadiría, porque aduciría razones de seguridad para su territorio. Tampoco debemos olvidar que por los mismos motivos invadió Irak y Afganistán, que se localizan a miles de kilómetros de Washington. No se trata de apoyar o condenar a Rusia, sino de trabajar para evitar una guerra nuclear por mercados.

SANGRAN PARTIDOS AL IEEM CON SUS REPRESENTANTES ANTE EL ORGANISMO

**No financian las actividades de representación con sus prerrogativas.*

De la redacción

A pesar de que recibirán este año cerca de 800 millones de pesos, proveniente de los contribuyentes del Estado, los partidos políticos sangrarán al Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) con fondos para financiar sus representaciones en el propio órgano autónomo.

De acuerdo con información del Instituto, este 2022 las formaciones partidistas mexiquenses recibirán 795 millones de pesos, suma elevada, suficiente para construir 795 viviendas con inversión de un millón de pesos; es decir, casas dignas y serían casi 800 familias beneficiadas.

El monto es elevado, pero lo es más en razón de que este 2022 no hay campañas electorales. Todo ese dinero aportado por los causantes de impuestos, será para pagar las actividades normales de las organizaciones políticas de alcance estatal.

Las formaciones partidistas ni siquiera erogan en sus representaciones ante el Instituto Electoral del Estado de México, donde sus representantes tienen oficinas, asesores, choferes, asistentes, personal secretarial y hasta de limpieza, que corre por cuenta del propio organismo.

Este aspecto específico del costo de los representantes partidistas se maneja como secreto de estado, porque no hay rendición de cuentas de las organizaciones políticas, pero hay información de que esos cargos son remunerados.

Las organizaciones políticas deberían financiar a sus representantes ante el IEEM, porque reciben mucho dinero, aun en años no electorales, como este 2022; 795 millones de pesos representan mucho dinero, cuyo destino los mexiquenses desconocen.

El IEEM no difunde información sobre estos gastos extras, distintos a los de

DEMANDA TOLUCA PROHIBIR LAS MOTOS SIN PLACAS Y MÁS POLICÍAS EN LAS PATRULLAS

**Las motocicletas son los vehículos más utilizados para cometer delitos.*

De la redacción

La población de Toluca demandó del alcalde Raymundo Martínez Carbajal ponerle fin al problema de las motocicletas que circulan libremente sin placas por todo el municipio, por tratarse de los vehículos más utilizados para delinquir.

De la misma forma, le pidió atender el problema de las patrullas que, en sus recorridos de vigilancia, sólo llevan a dos policías y, en no pocas ocasiones, sólo a un uniformado, condiciones que impiden la eficacia en la tarea de brindar seguridad a los habitantes de la demarcación.

Los planteamientos le fueron expuestos en las miles de entrevistas que centenares de policías municipales efectuaron en los domicilios hace unos días, ordenadas por el presidente municipal.



Sacar de circulación a las motos sin placas y poner más policía en patrullas: población.

En el caso de las motocicletas sin placas circulando por la ciudad y delegaciones (y en todas las ciudades mexiquenses), generalmente son los vehículos más utilizados para perpetrar delitos.

Este uso criminal fue copiado de Colombia, donde en las décadas de los ochenta y noventa se empleaban para

ejecutar a enemigos del capo Pablo Escobar Gaviria, en el apogeo de su poder criminal. Su uso está muy extendido en México y especialmente en la entidad mexiquense y particularmente en la capital de la entidad.

La petición de las familias entrevista-

das al gobernante toluqueño tiene sentido, porque las motocicletas sin placas son utilizadas por criminales para asaltar, ejecutar, extorsionar, distribuir drogas, “halconear” y generar violencia.

No es menos pertinente la petición generalizada de que por cada vehículo policiaco se destinen tres uniformados, porque luego andan dos o uno, lo cual no puede tener utilidad en el combate a los delincuentes.

Cuando se levantó la encuesta a pie de tierra, la población toluqueña no se había enterado de que el ayuntamiento no tenía patrullas, porque las que utilizaba el anterior cabildo eran rentadas y fueron devueltas a la empresa propietaria.

Esos vehículos policiacos fueron pagados más de dos veces en menos de tres años, y volvieron a poder de sus dueños. El gobierno estatal le prestó a la comuna algunas patrullas y rehabilitaron otras que estaban descompuestas. Y con esas pocas se brinda seguridad a la población.

UCRANIA, LA GUERRA QUE NUNCA DEBIÓ OCURRIR Y DEBE CESAR YA

**Se difunde lo de la invasión, pero se oculta el origen del conflicto armado.*

De la redacción

Ni cuando la invasión de Estados Unidos a Viet Nam, ni a Irak en dos ocasiones, ni a Afganistán la población mundial fue víctima de tanta desinformación inducida por los poderosos intereses económicos globales, como ocurrió desde el principio con la invasión de Rusia a Ucrania.

Medios impresos, cadenas nacionales e internacionales de televisión, radio-difusoras y redes sociales de occidentes, particularmente los de las naciones de la Organización del Tratado Atlántico Norte (OTAN), fueron muy eficaces al satanizar, criminalizar y presentar a Rusia como una potencia con afanes expansionistas.

Generaron las condiciones anímicas en el planeta para que las sanciones durísimas impuestas a los rusos fueran consideradas justas e indispensables y ocultaron tan bien el origen del conflicto, al grado de que en estos momentos la casi totalidad de la población mundial ignora por qué Rusia invadió a Ucrania.

La invasión, presentada como lo hicieron los medios informativos y los gobiernos, inducidos por los países de la OTAN, no podía ser más que condenable; sobre todo, por los daños a la población civil.

Medios informativos y gobiernos occidentales, con Estados Unidos a la cabeza, procedieron en forma facciosa, porque no sancionaron a la potencia estadounidense cuando con el pretexto falso de la posesión de armas de destrucción masiva invadió a Irak, derrocó a su gobierno y destruyó la infraestructura productiva.

En el caso de Ucrania, fueron los países de la OTAN quienes sedujeron al gobierno de ese país para que se incorporara a ese pacto militar, creado en 1949 para destruir a la entonces Unión de República Socialistas Soviéticas (URSS).

La desintegración de ésta y del Pacto de Varsovia, dejó sin razón de ser a la OTAN, pero lejos de desaparecer, se expandió e incorporó a países antes socialistas y aun a los que pertenecieron a la Unión Soviética.

La OTAN ha ido cercando militarmente a Rusia, y si Ucrania se hubiera adherido a ese pacto militar, dominado por Estados Unidos, éste habría podido instalar armamento, incluyendo misiles, apuntando al territorio ruso, poniendo en riesgo su seguridad y haciéndolo vulnerable.

Sin la pretensión del gobierno ucraniano de incorporarse a la OTAN la guerra que presenciamos nunca hubiera ocurrido, pero este aspecto fundamental, como causa de la invasión y confrontación bélica, se oculta. Nada de los sufrimientos del pueblo ucraniano hubieran ocurrido.

PROPONE MESURA AL GREMIO DE JUBILADOS

C. Lic. Augusto Lozano R.

PRESIDENTE EDITOR Y DIRECTOR GENERAL DEL ESPECTADOR

PRESENTE:

Estimado licenciado, en primer término quiero aprovechar la ocasión para felicitar a usted y a todo su equipo, por el trabajo tan interesante que realizan en favor de la sociedad. En seguida para comentarle que existe una preocupación creciente entre el grupo de jubilados por la reciente arremetida de personajes que se dedican al golpeteo político lesionando gravemente a nuestra organización.

Ahora, inclusive como para Ripley, los malos se juntan con los “buenos” y forman “grupúsculos”, que, aprovechando la contingencia sanitaria llevan agua a su molino, me refiero naturalmente a miembros y exmiembros de la UPPIAC (Unión de Pensionados y Pensionistas del ISSEMyM A.C.), quienes no obstante que sufrimos los embates de esta calamidad, realizan reuniones para tratar de desestabilizar al gremio, a partir de supuestos. Muchos de estos individuos son expresidentes de dicha unión que ya tuvieron a su cargo esta responsabilidad y no hicieron en realidad nada por apoyar a sus compañeros jubilados, algunos inclusive con serias sospechas de haber sustraído bienes de dicha organización. Otros más son verdaderos adalides e iconos de la impunidad que por años se han aprovechado de la buena fe de este grupo social. Para no ir más lejos, algunos de ellos fueron cabeza de las planillas contendientes en el pasado proceso electoral, los cuales todavía no digieren la derrota. Lo sorprendente es que, en medio de la pandemia tratan de meter ruido, desprestigiando a este numeroso grupo con artimañas y artilugios legaloides que mucho recuerdan a los partidos de antaño, caducos y faltos de imaginación. Algunos de estos personajes son muy cuestionados; porque nunca han puesto un pie en las instalaciones de esa organización y nadie les conoce, y otros porque se han dedicado a vender humo, timando a los pensionados solicitando cuotas para la resolución de algunas problemáticas. Cierto es que se requiere una revisión a fondo de la manera en que opera y ha operado el instituto de seguridad social de los trabajadores al servicio del estado (ISSEMyM); pero también es cierto que existe una representación legalmente constituida que cuenta con el respaldo de este conglomerado, lo demás son solamente bravatas como se dice popularmente, solapadas por algunos medios que prestan oído atento a estos golpeadores. En fin, el actual momento histórico, puede ayudar a mirar la política desde una óptica más crítica para a mirar y escuchar cómo, dónde y cuándo merodean los zopilotes. Como dice el clásico “Se tenía que decir y se dijo”.

¡Gracias por su atención!



Profr. Javier C. de la O

ENCABEZA MEXIQUENSE AL MÁXIMO ORGANISMO EMPRESARIAL DEL PAÍS: FRANCISCO CERVANTES

**El texcocano ganó la presidencia del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).*

GABRIEL L. VILLALTA

Por primera vez en los más de 45 años de fundado en 1976, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), organismo cúpula de las organizaciones empresariales del país, es encabezado por un empresario mexiquense: Francisco Cervantes Díaz.

Por unanimidad de las 7 organizaciones empresariales con voz y voto (otras sólo tienen voz), relevó en la presidencia del CCE a Carlos Salazar Lomelín. Su adversario, Bosco de la Vega, considerado parte de la ultraderecha empresarial y ex dirigente del Consejo Nacional Agropecuario (CNA), no recibió voto alguno.

Cervantes Díaz se comprometió a defender los intereses de sus agremiados, pero sin confrontación con el gobierno de la cuarta transformación, mediante el diálogo, con apoyo a los proyectos de inversión en infraestructura e impulso al desarrollo económico del país. En toda su vida, ningún empresario del Estado de México había dirigido al CCE, que no afilia empresas, sino a organizaciones empresariales, que en conjunto producen el 50 del producto interno bruto (PIB) nacional.

El Consejo Coordinador Empresarial fue fundado en agosto de 1976, a pocos días de que finalizara el sexenio de Luis Echeverría Álvarez, con quien los grandes empresarios tenían una confrontación. En realidad la constitución del CCE buscaba someter al sucesor de LEA; es decir, a José López Portillo.



Francisco Cervantes Díaz, mexiquense de Texcoco, preside al poderoso CCE.

Agrupar a las poderosas organizaciones de banqueros, industriales, comerciantes, aseguradoras, a la de hombres de negocios y al único sindicato empresarial que existe en el país: COPARMEX.

El ala ultraderechista del segmento de grandes empresarios consideraba populista a Echeverría y condenaba la intervención del Estado en la economía, al crear diversas empresas y quedarse con otras que rescató de la quiebra.

Las relaciones Poder Ejecutivo Federal y los empresarios más ricos del país estaban en su peor momento. Esos vínculos se fueron deteriorando desde el inicio de la gestión echeverrista y se

erosionaron más con la ejecución, por parte de un grupo guerrillero urbano, de Eugenio Garza Sada, patriarca del "Grupo Monterrey"

La silla principal de la dirigencia del Consejo Coordinador Empresarial la han ocupado Juan Sánchez Navarro, por décadas el principal ideólogo del empresariado mexicano. Fue su primer presidente.

En la relación de aproximadamente 20 dirigentes del CCE figuran también personajes como polémicos como Agustín Legorreta Chauvet, Jorge Sánchez Mejorada, Juan Pablo Castañón, vinculado políticamente con Raúl Salinas de Gortari y con una cadena nacional de farmacias.

Fue presidente del Consejo Coordinador Empresarial el enjundioso Manuel J. Clouthier (ex candidato, presidencial del PAN, ya fallecido), el polémico Claudio X. González Laporte, el único que en dos ocasiones lo encabezó, y Carlos Salazar Lomelín, quien le entregó el cargo al texcocano Francisco Cervantes Díaz.

DIFERENCIAR OPINIÓN DE INFORMACIÓN GARANTIZA AL PUEBLO SU DERECHO A ESTAR BIEN INFORMADO

MAXIMILIANO CASTILLO R.

La resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que ordena al Poder Legislativo Federal garantizar que los medios informativos, especialmente los noticieros de radio y televisión, aclaren a sus audiencias que una información es tal u opinión, generó una virulenta reacción de los dueños de estaciones radiodifusoras y canales de televisión.

En sintonía con sus patrones están los periodistas. Ambos grupos denuncian que lo resuelto por la SCJN constituye un atentado a la libertad de expresión y es un retroceso hasta épocas de la censura previa, porque cuando se legisle para acatar el mandamiento de la institución no se podrá ejercer el periodismo.

Se trata de una argumentación falaz, motivada por el afán de mantener las condiciones que les permiten engañar a sus audiencias, lo cual puede decirse también de sus lectores en medios impresos, a quienes les mienten ofreciéndoles no sólo opiniones como información, sino también noticias pagadas, presentadas como si fuera información verdadera y de interés general.

En realidad lo ordenado por el máximo tribunal garante de la constitucionalidad en el país se quedó corto, porque aun cuando es un avance, no tutela cabalmente el derecho constitucional de los mexicanos a estar bien informado, que no ocurre cuando se presentan opiniones como si fueran noticias y no se advierte a las audiencias y lectores de medios informativos impresos sobre la información pagada.

Mienten los dueños de los grandes medios informativos y sus periodistas al decir que si el Poder Legislativo Federal acata (es su obligación hacerlo) lo ordenado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se limitará la libertad de expresión. Ese riesgo no existe, porque nada hay en ese sentido, y el mismo sentido común así lo indica con toda claridad.

Lo que sí se limitará e impedirá, y eso será bueno para la sociedad, es que los medios informativos engañen presentando opiniones como si fueran información veraz o, peor aún, que difundan información pagada sin aclarar que se trata de eso, y no de noticias de interés general.

Los grandes medios informativos y sus periodistas saben que establecer con claridad la obligación de informar con veracidad y diferenciar la información de interés general de las noticias pagadas y de las opiniones no limita la libertad de expresión, pero sí afectará el negocio del engaño y erradica la capacidad de chantaje y extorsión vía calumnias, opiniones basadas en suposiciones de mala fe y difusión de mentiras. Es decir, utilizan una presunta defensa de la libertad de expresión (que no está en peligro), para defender sus negocios particulares.

Está ocurriendo otra vez como cuando difundían que el entonces líder opositor, Andrés Manuel López Obrador era "un peligro para México". No lo era y mentían. En realidad representaba un peligro para sus privilegios, para sus oportunidades de participar en el saqueo de los fondos públicos y de bienes de la nación. Sí ahora. Hablan de un peligro para la libertad de expresión, no lo es. En cambio, la reforma sí busca acabar con la práctica del engaño como medio para hacer negocio con información pagada, disfrazada de noticias de interés general.

CUMPLIÓ 100 AÑOS GONZÁLEZ CASANOVA, DE LOS MÁS GRANDES PENSADORES VIVOS

**Pasó casi desapercibido el aniversario número cien de Pablo González Casanova.*

De la redacción

El mexiquense Pablo González Casanova, uno de los más grandes pensadores mexicanos vivos, cumplió cien años de vida el pasado mes. El acontecimiento pasó casi desapercibido para las autoridades estatales.

No se le festejó como debía ser, a pesar de la relevancia intelectual del oriundo de esta capital del Estado, cuya aportación al estudio de la historia de la democracia y de la característica del sistema político mexicano es fundamental para conocer estos temas.

Pablo González Casanova sería orgullo para cualquier otra entidad federativa, pero su valía no es reconocida en su verdadera dimensión por el mundo institucional mexiquense, ni por los partidos políticos.

El personaje, uno de los pocos intelectuales de verdad, nació el 11 de febrero de

1922, en una época convulsa del país, por las intrigas y ambiciones de poder y riqueza de los generales sonorenses triunfadores de la lucha revolucionaria.

En un trabajo muy bien documentado, publicado en el suplemento cultural de "La Jornada" del 6 de febrero, Alberto Saladino García, académico e investigador de la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), se refirió a la dimensión intelectual de González Casanova. Hombre de una sólida formación académica y estudios de posgrado en ciencias sociales en el país y el extranjero, libremente decidió ubicarse en el lado de quienes luchan por causas populares.

Su trabajo de investigación produjo una larga serie de libros fundamentales para conocer la realidad política e institucional de México, de los cuales "La Demo-

Mantendrá... Viene de la Pág. 2

en el ejercicio presupuestal, para el saneamiento financiera, lo que fue destacado en la sesión del H Consejo Universitario por la Comisión Permanente de Finanzas y Administración la máxima autoridad colegiada de la institución académica mexiquense.

El Secretario de Finanzas, Octavio Bernal Ramos, destacó ante los consejeros, después de la aprobación de los estados financieros correspondientes al período octubre-diciembre de 2021, que las autoridades universitarias insistirán en el uso racional de los fondos. Recordó que la administración de la UAEMéx 2021-2025 está comprometida con los objetivos de ahorrar para destinar recursos al gasto de inversión, como prioridad, a asignar eficientemente los recursos para atender las necesidades de la comunidad universitaria y fortalecer al mismo tiempo la infraestructura física de la institución.

Por otra parte, la Comisión Especial para el Conocimiento y Estudio del Primer Informe Anual de la Actividades de la Administración 2021-2025 la integran los directores de las facultades de Economía, Alejandro Alanís Chico; de Humanidades, Beatriz Adriana López Durán; de Lenguas, Alejandro López Olivera Cadena; del Plantel “Dr. Ángel María Garibay K”, de la Escuela Preparatoria, Miguel Francisco Gutiérrez Sánchez.

También la integran 4 profesores de las facultades de Ingeniería, Contaduría y Administración, Derecho; y la representante de la Escuela Preparatoria, 8 alumnos de las facultades de Humanidades, Planeación Urbana y Regional, Química, Ciencias, Derecho, Ciencias Políticas y Sociales y de los planteles de bachillerato de “Lic. Adolfo López Mateos” y “Nezahualcóyotl” de la Escuela Preparatoria, además de los secretarios generales de los sindicatos del personal académico y administrativo de la institución.

Cumplió 100 Años... Viene de la Pág. 7

cracia en México”, publicada en 1965 es de lectura obligada para quienes deciden dedicarse a las ciencias sociales y a estudiar el sistema de partidos en México.

En su artículo sobre el pensador que nació en la Hacienda de Doña Rosa, Saladino García habla de la sólida formación de González Casanova, quien asimiló muy bien los conocimientos impartidos por intelectuales de la talla de Silvio Zavala y Alfonso Reyes, en el Colegio de México.

En su vida académica ocupó el cargo de rector de la UNAM, en donde vivió momentos difíciles y de provocación, como la toma de Rectoría por dos provocadores: Miguel Castro Bustos y Mario Falcón, en julio de 1972, presumiblemente financiados por políticos priistas, con el pretexto de buscar el pase automático a la Facultad de Derecho de egresados de escuelas normales.

Le correspondió condenar el “halconazo” de junio de 1971, enfrentar la malquerencia del gobierno de Luis Echeverría y el movimiento de huelga del naciente sindicalismo universitario, por lo que renunció en noviembre de 1972, para dedicarse a la investigación y reflexión sobre temas políticos y de democracia. Su siglo de vida y su valía como intelectual pasó desapercibida en su tierra.

La Diferencia... Viene de la Pág. 2

gobierno, en las redes sociales el asunto no es menor, pues los creadores del Twitter están al acecho y obedientes de sus patrones tratan de socavar al gobierno. Es precisamente en ese terreno (el de las redes sociales) en donde se libra una batalla encarnizada y sin cuartel, en la que más de uno ha salido raspado, a grado tal que son los llamados damnificados del Ratig. Difícilmente personajes como Carmen Aristegui, Denise Dresser o Azucena Uresti, volverán a tener la misma credibilidad de antes, sobre todo cuando dan crédito y pantalla a personajes tan nefastos como Diego Fernández de Ceballos, Vicente Fox, Javier Lozano, Lili Téllez, Kenia López Rabadán y Xóchitl Gálvez. Sin duda la sombra de un periodismo mal hecho, mal encausado, y tendencioso es el que les juega las contras. Es por eso que ahora ante el inminente triunfo de MORENA en 2024 los malquerientes y detractores del gobierno y de la 4T. Han echado a andar toda una estrategia para tratar de doblegar a toda costa a un presidente que ya demostró ser muy obstinado y hasta terco con tal de atrizar sus ideas y así lograr por fin la cuarta transformación. Con más de 18 años visitando, hasta los municipios más alejados de esta bendita tierra López Obrador logro concitar el entusiasmo y la aprobación del pueblo, de ese pueblo bueno que en ningún momento le puso en riesgo y por el contrario le protegía y consentía; ya que encarnaba las esperanzas de un pueblo lastimado y maltrecho al que solo le quedaba la esperanza de un mejor mañana. Desde luego ningún nado sincronizado, ninguna calumnia, mentira o media verdad, tendrá cabida en la conciencia de un pueblo altamente politizado; aun cuando los intelectuales orgánicos, los corruptos consejeros del INE y los aspiracionista clasemedios así lo deseen.

Apoyo de UAEM... Viene de la Pág. 12

atención de la salud de las mujeres de la comunidad universitaria y de la población en general”, externó la universitaria. Los paquetes especiales que se ofertarán, únicamente, durante el mes de marzo son cuatro, e incluyen los siguientes servicios: consulta ginecológica más Papanicolau por 400 pesos; consulta nutricional más análisis de composición corporal, 150 pesos; consulta de medicina general más densitometría, 425 pesos; y, control prenatal más ultrasonido obstétrico por 250 pesos. “Los costos de la clínica siempre han sido sumamente accesibles, la función de la clínica es retribuir a la sociedad y lo logramos mediante estos precios que son fácilmente de acceso a toda la población”, sostuvo. La universitaria aseguró que aunque durante marzo el enfoque está orientado en la salud de la mujer, los 20 servicios que ofrece, actualmente, la CMS, se siguen otorgando. Los interesados pueden realizar su cita en la plataforma Sistema de Citas Médicas en el enlace: <https://citasems.uaemex.mx/>, llamando a los teléfonos 722 2128027 o 722 2194122 extensión:118 o 140.

Reivindicó... Viene de la Pág. 2

mecanismos claros para prevenir y atender la violencia y el acoso sexual hacia las mujeres, demostrando que pone en el centro de sus preocupaciones el ejercicio efectivo del derecho humano a la educación superior de las y los jóvenes de la entidad.

“Me gustaría subrayar el gran esfuerzo del rector al frente de la UAEMéx, en ampliar y estrechar los mecanismos de vinculación de la Universidad con distintas instancias y sectores de la sociedad y el Estado, lo cual redundará en beneficios significativos para la comunidad universitaria”, afirmó el funcionario federal.

Agregó que el compromiso de la UAEMéx con una perspectiva ética es fundamental para el desarrollo de una buena convivencia y de una estrategia general para tener un país unido sobre la base de su diversidad, al incorporar en sus procesos de investigación, docencia y vinculación principios de inclusión y solidaridad.

En ese contexto, el rector de la UAEMéx refirió que a través de la aplicación de recursos propios de índole federal y estatal se otorgaron 52 mil 450 becas, lo que representa el incremento programado de 5 por ciento establecido en el Plan Rector de Desarrollo Institucional (PRDI) 2021-2025.

“Las políticas institucionales de ofrecer la mayor cobertura posible y minimizar el rezago escolar siempre han ido acompañadas de la determinación de que nuestra oferta educativa mantenga y consolide una calidad reconocida. No solo queremos ser una Universidad más grande, sino, sobre todo, una mejor Universidad”, aseguró.

En el Patio del Centenario del Edificio de Rectoría, Barrera Díaz destacó el reconocimiento nacional e internacional a la calidad académica de la Autónoma mexiquense alineada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). El impulso de la excelencia académica de la UAEMéx es un eje fundamental. Por ello 152 programas educativos tienen reconocimiento externo por su calidad y recientemente esta casa de estudios lo logró para 5 programas educativos con calidad de competencia internacional.

Asimismo, indicó -ante ex rectores, integrantes del Colegio de Directores y de la comunidad universitaria-, que en

Vulnerables... Viene de la Pág. 1

que alimentan a las presas del Sistema Cutzamala, de donde se envía el vital líquido a la zona metropolitana más poblada del mundo; es decir, a una crisis hídrica en la ciudad más grande del país y una de las más pobladas del planeta.

Gómez Navarrete, fundador y líder histórico del Movimiento Ecológico del Estado de México (MEEM), una organización ambientalista genuina, previó desde hace 40 años los problemas que ahora se padecen por la insuficiencia de agua potable superficial y subterránea, producto del descuido de los bosques mexiquenses, sujetos a una brutal explotación, ante la indiferencia, complicidad y aun protección de las autoridades federales, estatales y municipales. Sin bosques no habrá agua, sostuvo.

NO APLICAN EN EL EDOMéX EL “SEMBRANDO VIDA”

En forma inexplicable, el gobierno estatal no ha solicitado al federal se aplique en la entidad el programa “Sembrando vida”, con prioridad en la región del Cutzamala, cuando la disminución del agua en las presas perjudica a millones de familias capitalinas y mexiquenses.

El problema podría considerarse de ‘seguridad nacional’, pues nada más es de imaginar lo que ocurriría si se secaran las fuentes superficiales de agua que alimentan al Sistema Cutzamala. Por eso mismo no se explica que el Estado de México no figure en el citado programa del gobierno federal, cuando debería ser incluido con categoría de prioritario.

Vieja Sospecha... Viene de la Pág. 12

“Jaguares de Chiapas”, en 2013, por parte de un grupo encabezado por José Antonio Rico Rico, vinculado a Juan Collado, ahora preso, precisamente, por “lavado de dinero” y delincuencia organizada. Según declaraciones ministeriales de Sergio Hugo Bustamante Figueroa, acusador de Collado, la compra de la franquicia se hizo con un rédito de cera de 8 millones de dólares, obtenido de “Libertad Servicios Financieros”, mejor conocida como “Caja Libertad”, de la cual era o es socio Juan Collado, abogado de los Salinas de Gortari, Enrique Peña y Carlos Romero Deschamps, pero nunca se pagó. En un momento dado estuvo vinculado a “Gallos Blancos de Querétaro” Tirso Martínez, un empresa-

rio distribuidor de vehículos, del norte del país, ahora preso en Estados Unidos por actividades delictivas.

Otro de los personajes que fueron dueños del equipo fue Amado Yáñez, quien se hizo multimillonario como contratista de Pemex durante los gobiernos de Vicente Fox Quesada y Felipe Calderón Hinojosa, y ahora está acusado de un fraude de 585 millones de dólares a Citibanamex.

Por deudas con el SAT, el club le fue intervenido y después vendido al “Grupo Imagen”, de Olegario Vázquez Aldir, dueño de “Excelsior” e “Imagen Noticias”, además de empresas constructoras, de hospitales y penales que renta al gobierno federal,

Está Fiscalía... Viene de la Pág. 1

corresponsabilidad al nuevo fiscal en el desastre en que está convertida la procuración de justicia en el Estado. Lo consideran, además, protegido de Eruviel Ávila Villegas; y acusan que no tiene idoneidad para el cargo, lo cual sería muy malo para la institución, pero particularmente para la sociedad mexiquense.

Con el nombramiento, hecho posible por el reconocido colaboracionismo del diputado Maurilio Hernández González, de Morena y presidente de la JUCOPO, el gobernador Alfredo del Mazo Maza logró imponer en la FGJEM a un titular que garantiza impunidad a su administración. La lógica indica que el nuevo fiscal debió ser electo para concluir el período de Gómez Sánchez, y no para un nuevo período de 9 años, pero se quiso garantizarle esa posición al PRI, por si pierde la gubernatura el próximo año, en cuyo caso Cervantes Martínez será implacable combatiente de la corrupción.

Los datos estadísticos del 2021 no desagregan las sentencias absolutorias de las condenatorias, ni informan cuántas de estas últimas fueron revocadas por la justicia federal vía amparos. Y solo de primera instancia de la justicia del fuero común estatal se revocaron 331 condenas; a restarse de las 7 mil 049.

Empero dando por condenatorias las 7 mil 049, la impunidad de los delitos denunciados fue del 92 por ciento: sólo se condenó al 2 por ciento de los acusados, lo cual resulta grave y preocupante por sus consecuencias sociales.

La información oficial del Poder Judicial del Estado de México desnudó la cruda realidad del desempeño de la institución encargada de procurar justicia a una población superior a las 17 millones de personas, pero esa no fue su intención.

Por eso no ahondó sobre cuántas sentencias fueron condenatorias, cuántas absolutorias, ni el número de condenados; mucho menos dio a conocer cuántas de esas personas con condenas en primera instancia siguen en prisión o andan libres bajo fianza en estos momentos.

Los niveles de impunidad en el Estado de México son mayores a las ya de por sí graves cifras oficiales, porque el 2 por ciento de impunidad es respecto a los delitos denunciados, y no toma en cuenta las cifras negras de las actividades criminales, dado que aquí apenas se denuncia el 6 por ciento de los agravios que sufre la población de la delincuencia. De este 6 por ciento se castiga al 2 por ciento, y en el 94 por ciento de ilícitos no denunciado, la impunidad es del ciento por ciento.

Por sí la evidenciaada ineficacia de la FGJEM fuera insuficiente, está otro dato que refleja el mal desempeño de la institución: de las más de 360 mil carpetas de investigación abiertas en el 2021, sólo 17 mil 808 fueron radicadas en los juzgados del sistema penal oral; es decir, menos del 5 por ciento, y de ellas la institución encargada de procurar justicia consiguió apenas las 7 mil 049 sentencias. Mal y de malas.

Sangran... Viene de la Pág. 5

sus actividades, y que hace en beneficio de las representaciones de las formaciones partidistas, aun los de las muy minoritarias.

Especialistas sostienen que los mandos partidistas conciben estas representaciones como oportunidad para beneficiar a sus allegados, muchos de los cuales han convertido estos cargos como un modus vivendi.

Hay información de que los representantes reciben vehículos, combustibles, teléfonos fijos y celulares, más gastos de representación, los cuales se convierten en importantes ingresos no reglamentados con claridad.

A estos privilegios atribuyen muchos analistas políticos la propensión de los representantes partidistas a no cuestionar los nombramientos de mandos del IEEM, propuestos por el Consejo del organismo, como ha ocurrido con el del Secretario Ejecutivo, ya eternizado en el cargo, y designado de nuevo, a pesar de que en la práctica opera abiertamente en favor del partido en el poder.

Ganan Dip... Viene de la Pág. 3

los legisladores del Estado de México se aproximan mucho a los del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, quien aumentó sus ingresos 3.8 por ciento este año, en relación con los del año pasado; es decir, solo tuvo ajuste por inflación.

De esta forma, el ingreso mensual el jefe de la nación se ubicó en 162 mil 111 pesos. Los diputados locales ganarán este 2022 apenas 12 mil 427 pesos cada 30 días menos que el tabasqueño.

Las responsabilidades institucionales entre el mandatario y los 75 diputados locales son abismalmente distintas, y lo que éstos ganan no guarda proporción con las del primero, según el informe. Ni con sus responsabilidades.

Ese 37 por ciento de aumento a los ingresos se traducirá en igual porcentaje de mejora a sus aguinaldos, vacaciones, primas vacacionales, sin contar otros privilegios de los cuales disfrutaron.

Sorprende más porque el diputado local Maurilio Hernández González, presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) de la 61 Legislatura Local, es cuadro del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), inclusive es presidente de su Consejo Estatal, y sostenía que apoyaba la política de austeridad del presidente López Obrador.

El aumento ha generado confusión, porque hubo legisladores quienes declararon que ganan lo mismo que en septiembre del año pasado, cuando inició su período trienal, dejando la duda de cuándo se autorizó la dieta actual a los integrantes de la representación popular del Estado de México.

Igualdad... Viene de la Pág. 4

mujeres son quienes se siguen ocupando del sostenimiento de la vida, la alimentación, la crianza y el cuidado de los otros, lo cual invita a reflexionar sobre qué tan firmes son los avances logrados en igualdad de género, ya que bastó, dijo, con un confinamiento para que se presentaran las desigualdades.

“Uno de los testimonios recuperados de una académica e investigadora fue que nos expresó que: ‘en este tiempo sentí que me diluí, que me anulé, volví a ser la mamá y la esposa, nada más y me diluí como profesionista, o sea, mi trabajo pasó a lo último de lo último porque antes había que atender a los niños, hacer la comida, limpiar, todo eso’, es decir, bastó una situación de estas para mostrar que los avances no están tan sólidos”, compartió la universitaria.

Norma Baca Tavira refirió que dichas situaciones son un señalamiento de la necesidad de revisar la injusta organización social del cuidado, que se acentúa con mayor intensidad en América Latina, derivado de la cultura y la forma en que históricamente se construyeron las condiciones socioeconómicas, convirtiéndose así en un gran desafío la división sexual del trabajo.

Para la universitaria el empoderamiento de las niñas y mujeres y reconocer las desigualdades específicas de este sector de la población es la estrategia que permitirá una igualdad de género sostenible como lo marca el eje 5 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) porque es el camino para que alcancen autonomía.

“No hay duda, hay que atender las desigualdades de género y la discriminación hacia las mujeres y las niñas en su especificidad; hay que tener en cuenta el tema de las desigualdades específicas que atraviesan las mujeres, me refiero a un enfoque interseccional, lo que implica esta visibilización de las múltiples formas de discriminación que viven mujeres y niñas de acuerdo con su edad, contexto y residencia”, agregó. La investigadora del Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales (ICAR) de la UAEMéx indicó que la Autónoma mexiquense desarrolla diversas investigaciones en el ámbito de género, entre ellas, “Mercados de trabajo regionales, participación de género”, un acercamiento a la trascendencia del papel de la mujer rural, quien además de las actividades de cuidado de la familia y crianza, también es protectora de los recursos naturales y transmisora de saberes originarios, que por su contexto requiere un modelo de desarrollo diferente al de la mujer urbana.

mediante el tráfico de influencia, según las autoridades.

Olegario, a su vez, lo vendió al “Grupo Caliente”, de Jorge Hank Rhon, hijo del ex gobernador Carlos Hank González.

Éste, a su vez, lo revendió menos de un año después a un grupo integrado por un representante de futbolistas, de nombre Greg Taylor, Manuel Velarde y los Hermanos Javier y Alfonso Solloa Hernández.

Estuvo en la puja por el equipo Inés Gómez Mont, ahora prófuga de la justicia mexicana, acusada de, para variar, “lavado de dinero”. Ahora se habla de que los hechos violentos del 6 de este mes pudieron ser obra de la delincuencia organizada.

De la redacción

El Poder Ejecutivo mexiquense no ha solventado 78 por ciento de las observaciones presentadas por el Legislativo, vía Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM), a la Cuenta Pública del 2019; es decir, al gasto ejercido hace tres años.

El órgano técnico fiscalizador dio a conocer esta situación a diputados de la Comisión Legislativa que lo vigila. También denunció la resistencia de instituciones estatales y municipales a entregar información para poder ser fiscalizadas, por lo cual aplicó ya 157 multas.

En la reunión se informó igualmente que la Secretaría de Desarrollo Social estatal, es quien acumula el mayor número de observaciones a su gasto del año 2020 y, además, esta dependencia solicitó que la información sobre el tema sea reservada y no pueda conocerse durante 5 años; es decir, hasta 2027.

En la reunión del OSFEM con diputados de la Comisión facultada para vigilarlo, se informó que el Tribunal de

SIN SOLVENTAR 78% DE OBSERVACIONES AL GASTO 2019; SANCIONAN A 33 FUNCIONARIOS

**El grupo incluye a ex alcaldes, ex tesoreros, ex síndicos y ex directores de obras.*



Gobernador Alfredo del Mazo Maza, sin solventar 78% de las observaciones del gasto público del 2019.

DESTINARÁN A PARTIDOS 795 MDP EN EL EDO, EN ESTE AÑO NO ELECTORAL

**La abusiva fórmula de asignación, igual a la de prerrogativas federales.*

De la redacción

Del presupuesto general del gobierno estatal se destinarán 795 millones de pesos para los partidos políticos, quienes después del proceso electoral locales del año pasado ya no tendrán elecciones generales en la entidad, salvo una extraordinaria en Atlautla. No gastarán en la búsqueda del voto popular.

El monto lo cobrarán trabajen o no trabajen, y no tienen problemas de disminución de sus prerrogativas, porque la abusiva fórmula empleada para determinar el monto general y para cada partido no se modificará de inmediato.

Los esfuerzos por reducir el costo de los partidos políticos se han estrellado ante la insensibilidad y convenencierismo de las organizaciones políticas, quienes no quieren modificar la Constitución Federal, ni las locales, porque se acostumbraron a disponer de mucho dinero público, y no pocos lo conciben como negocio particular, familiar o de grupo.

De acuerdo con un análisis de “El Espectador” al problema, el costo de nuestra democracia se abatiría al 50 por ciento con voluntad política de las formaciones partidistas en los ámbitos federal y estatales.

Para ello bastaría con legislar para que las prerrogativas o subsidios se calcularan no con base en el número de votantes de la lista nominal, sino de los sufragios que en conjunto obtienen las organizaciones.

El promedio de participación anda en el 50 por ciento, por lo que si, como lo exige la lógica, se les paga por su eficacia en el convencimiento de los electores para acudir a las urnas, automáticamente el gasto de fondos públicos se reduciría a la mitad, en promedio. No ocurre así, pues el dinero público entregado a los partidos oficialmente (hay sospecha de apoyos extralegales) toma en cuenta el número votantes totales de la lista nominal; es decir, se les entrega dinero del erario hasta por quienes no votan.

Y es legal, porque así está en la legislación aplicable, aprobada -precisamente- por diputados y senadores de los propios partidos. Es decir, ellos mismos son quienes establecieron que la base para determinar la suma general a entregarse a las organizaciones políticas es la del número de inscritos en la lista nominal correspondiente.

A escala nacional esa lista es de 93 millones 318 mil electores, y los partidos reciben dinero como si hubieran llevado a los sitios de votación al ciento por ciento de ese número, no a la mitad.

En el caso del estado de México la lista de votantes era, en junio del 2021, de 12 millones 270 mil personas, pero votaron aproximadamente 6 millones 603 mil. Dejaron de participar 5 millones 767 mil electores, pero a los partidos se les está entregando dinero por los 12.3 millones de mexiquenses inscritos en la relación nominal: Se les está premiando su ineficacia para convencer a los ciudadanos a ejercer su derecho constitucional al sufragio.

Si sólo se les paga por sus respectivas clientelas electorales, las prerrogativas se reducirían en un 50 por ciento, pero para ello se requiere que los propios partidos, quienes serían los principales afectados en sus ingresos, por conducto de sus diputados locales reformaran las leyes aplicables.

Justicia Administrativa estatal (TRIAEM) sancionó a 33 ex servidores públicos, entre ex alcaldes, ex tesoreros, ex síndicos, ex directores de obras, secretarios de ayuntamientos, presidentes de DIF de municipios y una rectora de universidad del gobierno estatal.

El OSFEM no citó los nombres de los funcionarios municipales de elección popular y de designación que incurrieron en abuso de autoridad y desvío de fondos públicos, entre otras irregularidades, durante los años 2017 y 2018,

PRI NOMBRA DIRIGENTES DE DEDAZO; EN MORENA DECIDEN MILES: HIGINIO

**Explicó el senador Higinio Martínez Miranda la diferencia entre PRI y Morena.*

De la redacción

A las críticas sobre la incapacidad o desinterés del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) por designar a dirigentes estatales, el senador Higinio Martínez Miranda explicó que las cosas se complican porque estas cosas las deciden miles de cuadros y militantes de su partido.

El morenismo mexiquense tiene una dirigencia provisional, y con una igual participación en los comicios federales, de diputados locales y alcaldes, cuyos resultados fueron desastrosos, porque perdió la mayoría en la Legislatura Local y varios de los municipios más importantes en su poder hasta el año pasado.

La falta de un liderazgo colectivo estatal electo rebasó ya los tres años, lo cual es contrastado con lo ocurrido en el Comité Directivo Estatal (CDE) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), que apenas seis días después de la renuncia de su dirigente Alejandra del Moral Vela, ya había electo a Eric Sevilla Montes de Oca.

El ex alcalde, ex diputado local y federal por Texcoco y senador de la República explicó que en el priismo mexiquense las cosas resultan fáciles y rápidas, por una

pero sí dio a conocer el de los municipios afectados:

Acolman, Tonanitla, Tequixquiac, Otzolotepec, Teotihuacán, Teoloyucan y Hueyoxtlá, además de la presidenta de Tequixquiac, el IMCUFIDE de Jalisco y la Universidad Politécnica de Chimalhuacán.

La titular del OSFEM, Miroslava Carrillo, destacó que los exfuncionarios fueron sancionados en nueve sentencias del TRIAEM y, algunos, quedaron inhabilitados para ocupar cargos públicos o comisiones por 10 años. Hubo suspensiones definitivas y temporales, destituciones y sanciones económicas globales por más de 5 millones de pesos.

La funcionaria del poder Legislativo informó que existen 643 expedientes en la Unidad de Investigación y 113 más tienen informe de presunta responsabilidad administrativa, que están en litigio en la Sala Octava, de Toluca; y Novena, de Atizapán de Zaragoza, del citado Tribunal.

El programa ‘Salario Rosa’ es el que acumula mayor observaciones de todos los programas, por mala integración de los padrones de beneficiarios, falta de recibos de entrega del apoyo en dinero y la inclusión de personas que no forman parte de grupos vulnerables.

razón muy sencilla:

“En ese partido nada más decide una persona: el gobernador. Da un ‘dedazo’ y termina la elección; mientras en Morena hay democracia interna y estos temas los resuelven miles o decenas de miles”, explicó. En estas condiciones, “las cosas se complican mucho, por las miles de personas que intervienen en el proceso interno para elegir dirigentes”, abundó el senador Martínez Miranda, uno de los fuertes prospectos favoritos para ganar la postulación de Morena para la gubernatura el próximo año.

BUSCARÁN ALIANZA CON PT Y PVEM

Martínez Miranda anticipó que se realizarán esfuerzos para mantener la alianza con el Partido del Trabajo (PT) e incorporar en el Estado al Partido Verde Ecologista de México (PVEM), que fue en coalición el año pasado en las elecciones federales.

El legislador federal aclaró que no está obsesionado con ser gobernador, y también precisó que, si es él abanderado de Morena el próximo año, no sería la primera ocasión, sino la segunda, pues buscó el cargo hace 22 años.

De la redacción

Durante el ejercicio presupuestal del año 2020 la Comisión de Agua del Estado de México (CAEM) pagó obras con sobrepuestos; es decir, por encima de los del mercado de la materia, denunció la diputada local Karina Labastida Sotelo.

Además, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra contrató y pagó servicios que no se necesitaban, cubrió montos y anticipos por obras no ejecutadas, en detrimento de las finanzas públicas, sostuvo la legisladora.

Diputados recibieron del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM) información adicional sobre los resultados de auditorías efectuadas al gasto público estatal del 2020. Destacó la aplicación de una excesiva partida de cerca de 17 mil millones de pesos por concepto de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS), que representó 5.4 por ciento sobre los ingresos obtenidos por el gobierno estatal ese año, lo cual violó la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Audidores del OSFEM también informaron sobre el comportamiento del gasto en el organismo Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México (SASCAEM), donde igualmente se pagaron trabajos no autorizados, pago de obras no construidas y sobrepuestos en los contratos de obras, superiores a los que rigen en el mercado de la construcción.

En el mismo organismo encargado de las autopistas y aeropuertos se encontra-

EXAGERADO MONTO DE ADEFAS CUBRIÓ GEM EN 2020: 16 MIL 803 MDP, ALERTAN DIPUTADOS

**La deuda oculta de los PPS's representa un elevado monto, reconoció el OSFEM.*



Inexplicable alto monto de ADEFAS cubrió el GEM en el 2020.

ron incumplimientos de plazos de conclusión de obras pactadas, obras que incumplen el objeto del contrato, falta de comprobación y justificación de gasto, y contrataciones improcedentes que costaron al gobierno 180 millones de pesos.

Los auditores también informaron que el monto de la deuda pública al momento es de casi 45 mil millones de pesos, pero en realidad los compromisos de pago del gobierno mexiquense son mucho mayores por las obras construidas por particulares y servicios contratados a compañías privadas,

pagaderas cada año, como se hace con el pasivo público reconocido como tal. Se trata de los conocidos como proyectos de prestación de servicios y asociaciones público privadas, entre los que figuran hospitales, mantenimiento de diversas carreteras, un centro cultural, un puente. Tan sólo por la rehabilitación, mantenimiento y conservación de carreteras del sur se pagarán más de 15 mil millones de pesos.

De la información proporcionada por los funcionarios del OSFEM los diputados integrantes de la Comisión de vigilancia de ese órgano concluyeron que el gobierno de Alfredo del Mazo incrementó la deuda pública en forma ininterrumpida, pagó obras no construidas o no autorizadas y con sobrepuestos, y los programas sociales beneficiaron a personas que no cumplían los requisitos.

CREA UAEM ESPECIALIDADES: RECONOCE CDMX CALIDAD EN FORMACIÓN MÉDICA

**Facultad de Medicina de UAEMéx reconocida por CDMX como referente nacional.*

De la redacción

Las autoridades de la Ciudad de México reconocieron el interés de la Facultad de Medicina de la UAEMéx por la formación de cuadros en dos especialidades médicas: la de Pediatría y la de Neonatología, impartidas en sedes hospitalarias de la capital del país.

La Secretaría de Salud de la Ciudad de México, envió una carta de reconocimiento a la Facultad de Medicina de la UAEMéx por esta decisión, aprobada por el H. Consejo Universitario, en el marco de los esfuerzos de la institución destinados a formar cuadros médicos indispensables para el país.

En la sesión del órgano colegiado se destacó que, a través de una carta enviada por la Secretaría de Salud capitalina, “se confirma el compromiso de la Autónoma mexiquense de formar cuadros médicos indispensables para el país”.

Jerónimo Amado López Arriaga, encargado de la dirección de la citada facultad, enfatizó que la sede de la especialidad de Pediatría es el hospital pediátrico “Villa”; en tanto la de neonatología en el hospital general “Dr. Enrique Cabrera”.

Por otra parte, en sesión correspondiente al mes de febrero, se aprobó la creación de las especialidades de Neurocirugía Pediátrica, Epidemiología y Medicina del trabajo y Ambiental presentados por la Facultad de Medicina.

López Arriaga, explicó que estos programas de estudio son trascendentes en el contexto actual, sobre todo la de Epidemiología, pues permitirán la formación de profesionistas que ayudarán a la detección temprana de enfermedades.

También, se aprobó la reestructuración del Doctorado en Ciencias de la Ingeniería, el cual busca formar profesionales de alto nivel con una sólida formación científica, metodológica y técnica que contribuya a generación de conocimientos en ingeniería en la aplicación de la inteligencia artificial y sistemas sostenibles.

Al respecto, el director de la Facultad de Ingeniería de la UAEMéx, Germán García Benítez, mencionó que este doctorado responde a la agenda ambiental, así como a los avances tecnológicos.

Además, fue aprobada la reestructuración de los programas de licenciatura en Ingeniería Industrial y en Ingeniería en Sistemas y Comunicaciones para ser impartidos en modalidad mixta, lo cual permitirá un incremento en la matrícula de este plan de estudios.

LIQUIDARÁ IEEM 15 ASOCIACIONES QUE RECIBIERON FONDOS PÚBLICOS

**Inició los preparativos para liquidar a esas 15 asociaciones que obtuvieron fondos públicos.*

De la Redacción

Las asociaciones Nueva Generación Transformadora A.C.; Frasan Frasan, A.C.; Asociación de Colonos de San Juan la Isla, A.C.; Gpo. Tejupilco, A.C.; Transparencia, Honestidad y Justicia, A.C.; Vamos Todos por Villa del Carbón, A.C.; Gestión, Trabajo y Transparencia Axapusco, A.C.; Maz a Cuautitlán, A.C.; Daheda por Ti, A.C.; Pro Chiconcuac, A.C.; Mexicaltzingo Independiente, A.C.; Justicia y Honradez para Tlalmanalco, A.C.; Alcanzando lo Imposible Xonacatlán, A.C.; Por Ti y para Ti Trabajaremos por Xonacatlán, A.C.; y, Proyecto Tonanitla Tarea de Todos, A.C. entraron en proceso de liquidación.

Estas agrupaciones se constituyeron para postular candidatos independientes y recibieron fondos públicos del presupuesto general del Estado, hechos llegar por conducto del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).

Por esta razón es este organismo quien se encargará de la liquidación, lo cual prepara su Unidad Técnica de Fiscalización (UTF).

Al recibir dinero público, estas organizaciones civiles quedaron obligadas a rendir cuentas del destino de esos fondos, pero también los acreedores que pudieran quedar pueden recibir pagos pendientes con cargo a las asociaciones.

Entre los requisitos para solicitar el reconocimiento de un crédito se destaca presentar la solicitud original y copia para acuse de recibo, dirigida a la Unidad Técnica de Fiscalización, especificando la Asociación Civil a la cual se reclama el reconocimiento del crédito y Proceso Electoral en el que participó; así como nombre completo, correo electrónico, teléfono, firma autógrafa y domicilio del acreedor anexando copia de identificación, tratándose de personas jurídico colectivas el representante legal presentará copia certificada del acta constitutiva y documento notarial donde se acredite la personalidad del representante legal, así como copia de su identificación.

Asimismo se presentará el concepto y cuantía del crédito; junto con las garantías, con-

diciones y términos del crédito, entre ellas el tipo de documento que acredite éste, en original o copia certificada; tratándose de proveedores, deberá presentar comprobante fiscal que fue expedido, además de copia simple de documento que acredite la inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes; así como los datos que identifiquen, en su caso, cualquier procedimiento administrativo, laboral o judicial que se haya iniciado y que tenga relación directa con el crédito que se reclama.

Es importante mencionar que, en caso de que dichas personas carezcan de los documentos comprobatorios, deberán indicar el lugar donde se encuentren y demostrar haber iniciado el trámite para obtenerlo, a su vez, la presentación de solicitudes para el reconocimiento de créditos no garantiza su pago puesto que los créditos reconocidos y aquellos por reconocer, se someterán a valoración y en su caso, serán pagados de acuerdo con la suficiencia de recursos y conforme al orden de prelación durante la etapa de liquidación.

De la redacción

Puede decirse que sólo por existir, para gastos ordinarios, los partidos políticos recibirán este año del presupuesto federal 5 mil millones de pesos, más 547 millones para franquicia postal, actividades específicas, telégrafos y apoyo a liderazgos políticos de las mujeres.

Además, las mismas organizaciones políticas recibirán otro tanto o más de los gobiernos de las 32 entidades federativas, para superar los 11 mil millones de pesos en ingresos totales.

Las prerrogativas, como se denomina al dinero proveniente de los presupuestos generales federal y estatales se incrementan en años electorales, porque reciben fondos extraordinarios para financiar las campañas de búsqueda del voto de sus candidatos.

Llama la atención que, para este año, el INE les dará a las formaciones partidistas 111 millones de pesos para pago de cartas por correo, cuando se trata de un servicio que nadie usa, ni los partidos en estos tiempos de la avanzada tecnología de las telecomunicaciones.

El enorme gasto en los partidos ha generado una inconformidad ciudadana que crece día con día, al grado de que un

COSTARÁN PARTIDOS AL ERARIO 5,544 MDP POR EXISTIR, NO HAY COMICIOS FEDERALES

**Las 6 elecciones de gobernador serán costeadas con fondos estatales.*

grupo de periodistas de medios informativos de circulación nacional están organizándose para elaborar propuestas para reducir esos fondos entregados cada año a los partidos, aun cuando no hay elecciones.

Para dimensionar el monto del dinero público que el INE entregará a los partidos este año, en que no se efectuarán elecciones federales, basta señalar que los 5 mil 547 millones de pesos alcanzarían para financiarle a fondos perdidos a 5 mil 547 familias la construcción de sus casas, a razón de un millón de pesos por vivienda. También serían suficientes para costear todas las actividades de este año de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), donde se forman profesionalmente 95 mil alumnos mexicanos. Así de brutal es el gasto de las organizaciones políticas del país.



Partidos costarán a los contribuyentes 5,544 MDP este año, y sólo por existir.

CINISMO DEL PRD

El PRD, un partido que ganó la presidencia en 2006, cuyo triunfo se lo arrebataron con fraude, ahora convertido en minoritario e irrelevante, lucha porque el monto de las prerrogativas se distribuya parejo; es decir, que con su poco más de 3 por ciento de la votación general le den lo mismo que a MORENA, que superó el 37 por ciento; o que al PAN, que casi

llegó al 20 por ciento.

En la actualidad el 30 por ciento de las prerrogativas se distribuyen en forma igualitaria, independientemente de los resultados electorales obtenidos por cada organización, mientras el restante 70 por ciento se entrega según los sufragios conseguidos, lo cual le parece mal e injusto a Jesús Zambrano, dirigente nacional perredista.

RESULTÓ POCO CREÍBLE QUE EDIL DE METEPEC SEA EL MEJOR DEL ESTADO

**Recuerdan cuando en 2018 Fernando Zamora resultó el mejor del Edo. y perdió.*

De la redacción

A pesar de que pasaron ya varias semanas de cuando la agencia "Quadra-tín", de la que él tiene la franquicia en el Valle de Toluca, publicó que el alcalde Fernando Flores Fernández, de Metepec, es el mejor de la entidad y está entre los primeros 10 del país, todavía sigue comentándose el hecho.

En reuniones de amigos, de políticos y periodistas el caso todavía genera comentarios desfavorables, porque nadie cree en la veracidad del resultado de la encuesta de una consultora. La muestra se levantó cuando el edil no cumplía dos meses en el cargo, por lo que no podían tener validez las opiniones buenas o malas de los gobernados; es decir, no podían corresponder a la realidad lo que expresara la población en un sentido u otro, porque no hubo tiempo para una evaluación.

También contribuye a la incredulidad el hecho de que fuera un medio digital del cual es franquiciatario Flores Fernández quien publicó eso de que es el mejor alcalde del Estado de México y uno de los diez mejores del país.

Algunos periodistas sostuvieron que el alcalde de Metepec, adicionalmente, se vio aldeano y fue mal aconsejado por colaboradores, porque se precipitó y posiblemente hasta pagó para que obtuviera los resultados de la encuesta.

RECUERDAN EL CASO FERNANDO ZAMORA

Abundaron también los comentarios sobre las consultoras mercenarias, que por dinero son capaces de difundir resultados de encuestas que no realizan; es decir, "fantasma" o que indican lo contrario de lo que difunden, y aprovechan la ingenuidad de políticos y gobernantes vanidosas, a quienes no les importa ni les cuesta incurrir en el autoengaño.

Un sonado caso de situaciones de este tipo fue la del ex alcalde de Toluca, Fernando Zamora Morales. Una consultora escasamente profesional encontró en una encuesta que el entonces gobernante era el mejor del Estado y se encontraba entre los mejor evaluados del país.

Pocos meses después Zamora Morales buscó reelegirse, pero pagó caro en las urnas su autoengaño, además de lo que costó la encuesta: los votantes, quienes según la consultora lo consideraban el mejor alcalde del Estado, lo relegaron al tercer lugar, lejos del segundo.

En Metepec mismo, la anterior alcaldesa, Gabriela Gamboa, adversaria de Flores Fernández por la presidencia municipal, difundió que una empresa encuestadora la ubicó entre las de mejor manejo de las finanzas municipales de la República, pero cuando buscó reelegirse fue aplastada en las urnas.

EL FUTURO ES VIOLETA



Karen Paola Telpalo L.

Con propósito del 8m y la protesta en Toluca:

Desde lo alto de los techos y en cada ventana una abuelita, tía o madre se encontraba emocionada, esperanzada, incluso trabajadoras que tenían que seguir laborando alentaban desde las puertas y ventanas. En los carteles se podía leer: "Soy mamá y estoy a favor del aborto, no romanticemos la maternidad", "Tu transfobia no es radical, es patriarcal", "Qué hace un machista como tú, en un siglo como este (?)", también llamaron la atención carteles que portaban niñas con consignas como: "Así se pelea como niña" o "Las princesas también luchan".

El Espectador

periodismo a su nivel

Presidente Editor: Augusto Lozano R.

www.lanoticiaria.com

Lunes 14 de Marzo de 2022

Año XVIII

No. 750

\$5.00.

VIEJA SOSPECHA DE 'LAVADO DE DINERO' EN GALLOS DE QRO.: COLLADO, TIRSO Y YAÑEZ

**Entre sus dueños figuró Amado Yáñez, de Oceanografía y presunto defraudador.*

De la redacción

Los condenables hechos violentos en el Estadio Corregidora de Querétaro, durante el partido Atlas-Gallos Blancos, con saldo de numerosos lesionados, de los cuales 26 requi-

reron hospitalización, dieron lugar también a el recuerdo de los casos de sospechas sobre el uso del club para "lavado de dinero".

El equipo tuvo numerosos cambios de dueños desde que

PODRÍAN CANCELARLE EL COMODATO A GALLOS BLANCOS, SI VIOLÓ CLÁUSULAS

**Los dueños del equipo no son dueños del estadio "La Corregidora": es del Estado.*

De la redacción

En medio del debate nacional sobre los condenables hechos violentos registrados el 5 de este mes en el estadio "La Corregidora" de Querétaro, cuyo saldo fue de numerosos lesionados, de los cuales 26 requirieron hospitalización, se planteó la posibilidad de cancelar el convenio de comodato del inmueble.

Los dueños del equipo Gallos Blancos de Querétaro no tienen estadio. Desde hace años usufructúan el del gobierno del Estado, otorgado en convenio bajo la figura jurídica de comodato.

Este tipo de convenios, por su naturaleza legal, son gratuitos; es decir, el gobierno de Querétaro no recibe renta alguna de parte de los empresarios dueños del club. Se trata de una especie de préstamo.

El gobierno estatal dio a conocer que, a raíz de los hechos violentos, se recusará todo el clausulado del convenio de comodato, y si la empresa beneficiada con ese acuerdo incurrió en omisión en cuanto a medidas de seguridad, se le cancelará el convenio, con lo cual el club se quedaría sin un estadio donde jugar.

Gallos de Querétaro ha sido vendido en varias ocasiones y, al menos desde 2014, ha pertenecido a los grupos de Juan Collado, Tirso Martínez, Amado Yáñez, Olegario Vázquez Aldir y Javier Solloa Hernández. También estuvo a punto de ser comprado por la conductora de televisión, Inés Gómez Mont.

Todos vendieron el equipo con todo y el convenio de comodato, ahora está en riesgo de cancelarse si los usufructuarios violaron las cláusulas en materia de seguridad de los aficionados.

INVESTIGAN A SEGURIDAD PRIVADA

La empresa de seguridad privada que tuvo a su cargo la vigilancia en el interior del estadio será investigada y sancionada si incurrió en incumplimiento del contrato firmado con la propietaria del club Gallos Blancos. Todo parece indicar que violó el compromiso contractual.

El propio gobernador Mauricio Kuri dio a conocer que la empresa de seguridad privada debió enviar más de 400 elementos policíacos y sólo proporcionó 280; es decir, 30 por ciento menos de los que cobró.



La condenable violencia en estadio de Querétaro sacó a relucir las sospechas de mal uso del club Gallos Blancos.

recuperó su sitio en primera división, después de descender a la segunda, y carga con la sospecha de que se le utilizó para incorporar al circuito legal dinero proveniente de actividades ilegítimas o abiertamente ilegales.

"Gallos Blancos de Querétaro" descendió a segunda división o división de ascenso, como se le dice ahora, pero pronto recuperó su lugar entre los equipos de primera, por la compra de la franquicia de

—> Información. Pág. 8

APOYO DE UAEM A MUJERES EN CLÍNICA MULTIDISCIPLINARIA DE SALUD: ALGL

**Ofrece UAEMéx paquetes de atención médica para mujeres a bajo costo.*

De la Redacción

Por conducto de su Clínica Multidisciplinaria de Salud (CMS), la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) ofrece este mes de marzo 4 paquetes de atención médica a bajo costo, en el marco del Día de la Mujer, dio a conocer la directora de la Clínica, Ana Laura Guadarrama López.

Recalcó que el apoyo a la economía de los mexicanos y en pro de la salud, en el marco del Día de la Mujer, durante el mes de marzo la Clínica Multidisciplinaria de Salud (CMS) de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) celebra la salud de la mujer y

ofrece distintos paquetes promocionales de atención médica.

Guadarrama López, reiteró que todos los servicios ofrecidos en la Clínica, incluyendo estos paquetes especiales, están planeados para brindar una atención integral, regidos por una conducta ética y son de fácil acceso para la comunidad universitaria y población en general.

"Esta es la segunda emisión del programa que nosotros llamamos: Marzo, mes de la mujer, y que se estableció como parte de las acciones que nuestra Universidad genera en respuesta en

—> Información. Pág. 8

